

# HERALDO DE ZAMORA

## DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 21 de noviembre de 1902.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 65.

Siglo II.—Año VIII.—Núm. 1.721.

### PROYECTOS DE LEY

#### Sanatorios

Artículo 1.º El Estado creará sanatorios populares para atender con el debido tratamiento á los tísicos.

Art. 2.º Atende a asimismo al tratamiento de estos enfermos para disminuir, en lo posible, los asoladores estragos que causa la tuberculosis en la raza española, fomentando y protegiendo los dispensarios dedicados á su asistencia, la práctica del aislamiento, desinfección, higiene y régimen apropiados en las escuelas, y cuantos medios empleen hoy los pueblos adelantados para contrarrestar este azote de la humanidad.

Art. 3.º Se consignará anualmente en los presupuestos del Estado la cantidad de 500.000 pesetas para atender á lo prescrito en los artículos anteriores.

Art. 4.º Se subvencionará el Sanatorio popular de Porta-Coele con la cantidad de 200.000 pesetas con cargo á los presupuestos en el artículo 3.º, teniendo en cuenta las Reales órdenes de 21 de febrero, 3 de marzo y 6 de diciembre de 1899, los servicios prestados por el mismo y el plebiscito general elevado á las Cortes en su favor por todas las clases sociales.

Art. 5.º Habiendo de adquirirse principalmente con los recursos consignados en el artículo 4.º la propiedad de dicho sanatorio, y habiéndose de contribuir con ellas también á su sostenimiento, el sanatorio de Porta Coele pasará á ser propiedad del Estado, y la Dirección de Beneficencia, de acuerdo con la de Sanidad, nombrará un patronato y redactará un reglamento que sirva para su administración y régimen.

Art. 6.º La Dirección de Sanidad organizará un plan de defensa social contra la tuberculosis en España, con la amplitud que consientan los recursos votados por las Cortes, y de él se dará oportuna cuenta para su conocimiento y juicio.

Madrid 4 de Noviembre de 1902.—S. Moret.

### Información política del día

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.  
Madrid 20 de noviembre de 1902.

#### Consejo de ministros

Nota oficiosa.

El Consejo, presidido por Su Majestad, empezó á las once y terminó á las doce.

El presidente, después de presentar al Rey el nuevo Gobierno y de ofrecerle los respetos de los ministros, le dió cuenta de las sesiones celebradas en el día de ayer en el Senado y en el Congreso, exponiendo á S. M. los puntos de vista del discurso del señor Romero Robledo y el probable desenvolvimiento del debate que éste ha iniciado.

Pasó después á ocuparse de otros asuntos de la política interior, y especialmente de las cuestiones obreras, acerca de las cuales hizo notar que cada día van presentándose con más marcado carácter legal y jurí-

dico, por lo que los obreros invocan espontáneamente la intervención de las autoridades para resolver sus cuestiones con los patronos.

Hizo notar el presidente que la salud pública no ofrecía novedad particular, á pesar de las alarmas que en Valladolid y Granada ha producido la aparición de algunos casos de viruela.

Las Juntas de sanidad de esas dos capitales están conformes en no dar carácter epidémico á los casos aislados que han ocurrido.

Refiriéndose á la política exterior, el presidente relató á S. M. los detalles de lo ocurrido en Te tuán (Marruecos), manifestando que aquel incidente parece ya terminado.

También se ocupó del viaje del Emperador de Alemania á Inglaterra, y en las consecuencias que se le atribuyen.

El ministro de Gracia y Justicia puso después á la firma de S. M. los decretos admitiendo la dimisión de subsecretario á don Luis Silvela, y nombrando en su lugar á don Ramiro Elouro de Villapadierna. También puso á la firma del Rey cuatro decretos de indulto; dos á propuesta del tribunal sentenciador, por ser excesiva la pena, y otros dos por haber cumplido los reos los treinta años de cadena que fija el Código.

Terminado el Consejo con S. M., los ministros celebraron otro, en el cual se ocuparon principalmente de la provisión de las presidencias de comisión y vicepresidencia del Senado, que han dejado vacantes los señores Salvador (D. Amos) y Eguilior, al ser nombrados ministros.

El Corresponsal.

### SECCION LITERARIA

#### El miope

(SUCECIDO)

Caminaba un inglés corto de vista por la calle á altas horas de la noche, cuando acierta á fijarse en un letrero de grandes dimensiones, en un poste. El hijo del Albión cala su lente, mas nada entiende el infeliz miope, y por fin, decidido á no marcharse sin enterarse el hombre, comienza á gatear por la columna, mas se escurre y se da un tremendo golpe. El británico mozo no se arredra; toma carrera y da el segundo toque fuertemente aferrado á los salientes, hasta que por fin, coge el ansiado cartel, y horror! un grito desgarrador exhala el pobre hombre, pues el traidor cartel, así decía: «Recién pintado el poste.»

Leopoldo Shaw.

### Telegramas de la mañana

Madrid 21 (9 h.)

#### De política

En el Senado se reunirá hoy la Comisión que entiende en el proyecto de bases para la nueva ley municipal.

En dicha Comisión informará el ministro de la Gobernación, autor del proyecto.

Madrid 21 (9 h. 40 m.)

### Un pueblo quemado

Telegrafían de París que un incendio que duró tres días ha destruido por completo la ciudad de Rasht (Persia).

Mil seiscientas casas quedaron destruidas, y las desgracias personales ascienden á doscientas.

Sánchez Ortiz.

### UN NIÑO Y 14 000 FRANCO

Los periódicos de París dan cuenta de un misterioso suceso, que parece sacado de algunas de las novelas de Ponso du Terrail.

Hace algunos días un automóvil en el cual iban cuatro personas, mujer una de ellas, recorría la carretera general de París á Cherbourg.

Al llegar al término de Fontaine la-Louvet, departamento del Eure, paró el automóvil. Uno de los viajeros se apeó, llevando en brazos un paquete voluminoso, que dejó en la cuneta de la carretera, cerca de una granja.

El automóvil estuvo parado, hasta que llegaron unos campesinos, los cuales se detuvieron á examinar el paquete misterioso. Entonces el coche salió á toda velocidad con dirección á París.

Los campesinos vieron que el paquete era una cuna, en la que había un niño recién nacido.

Sujetos con alfileres á la almohada donde descansaba la cabeza del niño, había 14 billetes de 1.000 francos y un papel que decía:

«Quien cuide de este niño hasta que sea mayor de edad, habrá asegurado su felicidad para toda su vida, á condición de que nunca procure averiguar el secreto del nacimiento del niño, que pertenece á una de las familias más nobles de Inglaterra.»

### LAS CORTES

#### SENADO

SESIÓN DEL DÍA 20 DEL ACTUAL

A las tres y cuarto abre la sesión el señor Montero-Ríos, con escaso número de senadores en los escaños y el señor Eguilior en el banco azul.

El conde de Casa Valencia pide que las sesiones empiecen á las dos y media, y se ocupa del descanso dominical de los carteros, asunto ya tratado por dicho señor en anteriores tardes.

El señor Calvo Martín se ocupa del apaleamiento del médico de San Cebrían, y ruega al ministro de la Gobernación que imponga el correctivo que actó tan brutal merec.

El marqués de Perijá dirige dos ruegos, uno al ministro de Hacienda y otro al de la Guerra, sobre el incumplimiento de la ley de sargentos.

La Cámara, desanimadísima.

El señor Martín Sánchez ruega se le abone á los jefes y oficiales repatriados el importe de los pasajes que se pagaron por su cuenta.

El señor conde de Peña Ramiro pide se suprima la legación de China, entendiendo que tenemos bastante con un representante en el Japón.

Se entra en el orden del día, aprobándose varios dictámenes, entre ellos el de la Comisión de Presupuestos, proponiendo sean aprobados los suplementos de crédito y créditos extraordinarios concedidos durante el interregno parlamentario de julio á octubre, y se levanta la sesión á las cuatro y veinte.

Desde mañana empezará á las tres.

### CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 20 DEL ACTUAL

A las tres y veinte minutos declara abierta la sesión el presidente, marqués de la Vega de Armijo.

El ministro de la Gobernación, de uniforme, sube á la tribuna y lee un proyecto de ley creando sanatorios para tísicos pobres.

Reúnense las secciones á las cuatro y diez minutos, reanudándose la sesión á las cuatro y cincuenta.

ORDEN DEL DÍA

#### Debate político

Hace uso de la palabra para alusiones el señor Montero Villegas, quien se limita á manifestar que, después de las palabras pronunciadas ayer por el señor marqués de la Vega de Armijo, nada tenía que decir.

El presidente del Consejo de ministros contesta al señor Romero Robledo.

Lamenta que éste dijese que fué una comedia lo ocurrido en la crisis última.

Con esto—añade—ha inferido su señoría una ofensa al Rey. (Rumores.)

A la tribuna de la Prensa llegan solamente palabras sueltas del jefe del Gobierno.

Deduzco por estas palabras que el señor Sagasta no creyó nunca que lo dicho por los señores Maura y Silvela acerca de la moralidad, pudiera referirse á los ministros del Gobierno anterior.

Si hubiese visto cualquier asomo de relación—sigue diciendo,—no hubiera planteado la crisis en la forma que lo hace. (Bien en la mayoría.)

Lamenta que se traigan esas aseveraciones al Parlamento, porque son un arma de dos filos, con lo cual no hay honra posible. (Aprobación en los ministeriales.)

Culpa de lo ocurrido al señor Romero Robledo, pues dió por resueltas cosas que aún no lo estaban y viceversa.

Añade que el señor Romero se ofreció á ver al general López Domínguez y le ofreció la cartera de Guerra, para lo que nadie le había autorizado. (Risas.)

Acusa al señor Romero Robledo de haber procedido con alguna ligereza, viniendo al Salón de conferencias á referir lo que había y lo que se imaginaba, dándose aires de vencedor. (Grandes risas.)

Niega que el Rey tenga preferencias por él para que siga gobernando. El Rey lo que desea es que se gobierne mientras se cuente con el

El partido liberal cuenta con dicho apoyo. Por eso se me ratificó la confianza, como se le hubiese ratificado al partido conservador ó á cualquiera otro que estuviese en análogas condiciones.

Termina diciendo que lo que va ganando en años lo va ganando también en vehemencia, y desistiendo de hablar más acerca de lo ocurrido en su casa durante la crisis. (Aplausos de la mayoría al discurso del jefe del Gobierno.)

Continúa la sesión.

### El veneno de los gatos

Siempre se dió gran importancia por las personas peritas al arañazo del felino, por lo fácil que era que se llegara á «enconar», como vulgarmente se dice, y ahora se comprende, merced al descubrimiento del sabio inglés, doctor Piduart, pues que al dar el gato la zarpada, sus músculos se distienden, las uñas centrales salen de su cámara carnosa, donde estaban guardadas en un estuche, y al salir lo hacen rodeadas de un jugo, invisible á la simple vista, que es el que se introduce en la piel al ser ésta hendida por la punta de la uña.

Es decir, que se verifica en esta acción una verdadera inyección de veneno muy parecida á la de la víbora y ciertos reptiles, con la única, pero esencial diferencia, de que mientras en éstos el aspid ó el diente es el que, por medio de las glanduillas segrega por su punta, y en virtud de un pequeño conducto, la substancia venenosa, en los gatos, el veneno va rodeando, va «untando», digámoslo así, para que mejor se comprenda, el exterior de la uña la cual se limpia de él al introducirse en la piel, volviendo á mojarse al volver á entrar en su estuche, ó sea la carnosidad que recubre y guarda la uña, nuevamente, así dispuesta para volver á causar daño.

Para las curaciones más seguras contra estas intoxicadoras inyecciones, el doctor Piduart recomienda tres remedios, de los cuales reserva uno para el caso extremo de que el felino esté rabioso, puestambién es sabido, y conviene aquí repetirlo para vivir prevenidos, que es muy común que los gatos tengan accesos de hidrofobia (más general que los perros) y en e los éste es aún mucho más terrible que los canes.

Este remedio «in extremis» es la cauterización por el hierro candente y los otros dos para el arañazo ordinario, son las lociones de agua fría ó saliva en ayunas.

Nosotros, sin embargo, proponemos otro todavía más sencillo, y desde luego más radical.

No tener gastos, y si se tienen, no tocarlos ni acercarse á ellos.

### TELEGRAMAS

#### DEL EXTRANJERO

París 20

Anoche se desarrolló un crimen misterioso en la casa número 9 de la calle de la Faisanderie, donde habita M. Juan de Rydzewsky, artista del teatro Imperial de San Petersburgo, y su amante, una joven americana llamada Elena Gore.

acudieron los sirvientes y vecinos y encontraron á Elena tendida en el suelo, en su cuarto dormitorio, con una bala en la cabeza y espirante.

Ante ella se encontraba Rydzewsky, como alelado y sin saber lo que le pasaba.

La desgraciada Elena murió sin haber recobrado el conocimiento, y no se le pudo, por consiguiente, tomar declaración.

Avisado de lo que ocurría el comisario de policía del barrio, se constituyó en el lugar del suceso y detuvo á Rydzewsky, quien declaró en un principio que Elena se había suicidado; pero después, y casi á continuación, contradiciéndose, dijo

que el revólver se había disparado casualmente.

La autoridad judicial interviene en el asunto.

París 20.

Rydzewsky, protagonista superviviente del misterioso drama de la calle de la Faisanderie, parece que pertenece á una gran familia de la nobleza militar rusa.

El suceso de anoche, hecho público hoy, apasiona los ánimos y es objeto de todas las conversaciones y comentarios, abogando unos por la inocencia de Rydzewsky, y declarándole otros desde luego culpable de la muerte de su amante.

el Ramírez que á la suya fué el José con cuello alto, etc.

También se extraña de los embustes del tabernero para eludir su participación en el delito, refiriendo al efecto la declaración del señor Almería, que dice ser sospechosa la taberna y las personas que en la misma entraban.

Respecto al reloj Omega, ocupado al Ramírez, llama la atención del Jurado por ser de la propiedad de los señores García, y ruega al Tribunal se fije en las manifestaciones del tabernero respecto á que el reloj se lo dejó un cobero en pago de unas copas y que además le dió cinco pesetas por si no era bastante el reloj.

Ruega á los jurados se fijen en el deseo que tenía el Ramírez de que se llevara el reloj el testigo señor Elena, aunque éste no tuviera dinero para pagarle.

Hace constar la negativa del Ramírez de conocer al Juan Moreno.

Considera como autor al Francisco Enriquez Santos por haber hecho la llave, que él mismo adquirió en la prendería y que después probó en el candado para ver si abría y cerraba bien.

Como encubridor califica al Juan Francisco Moreno Nicolás por no ser la primera vez que ha entendido en asuntos de venta de alhajas de ilegítima procedencia.

Dice que en sus declaraciones sólo contesta ahora con *no recuerdo, creo que no, etc.*, etc.

Que sabiendo por los periódicos el robo de Zamora y siendo la habitación de la calle de Ercilla, pobre y bohardillada, no sospechó, dice, de la procedencia de las joyas.

Por qué aunque las tasara no dió cuenta á la autoridad de haberlo hecho, sabiendo ya lo del robo?

No le extrañó nada al Francisco ni el que las alhajas fueran deshechas, sino que él mismo las desmontó.

Expone á la consideración del Jurado la circunstancia del reparto del dinero importe de la venta de alhajas, y la de que el Juan Moreno fuera á vender al Juan Francisco una sortija con un brillante y otras varias joyas que éste dice se las vendió al Emilio López Silva en 15.000 reales, cosa que no resulta cierta.

Los 15.000 reales si se los dió el Francisco Moreno al Juan pero el primero de éstos fué el que compró las joyas y no el López Silva.

Aprecia la agravante de reincidencia triple para el Francisco Enriquez Santos, así como la circunstancia de estar rebelde en una de las causas que le han sido intruídas.

Para el Francisco Enriquez y el Juan Moreno, aprecia la agravante de nocturnidad.

Considera la llave que compró el Francisco Enriquez como el único instrumento que sirvió á los reos para cometer el delito.

A la Elvira Romero la considera como una de esas muchas mujeres que en Madrid tienen la suerte ó desgracia de vivir con hombres.

Dice no estar claro si es el Juan quien vivía con la Elvira, ó si ésta con aquél.

Relata lo ocurrido desde que salieron de Madrid el Juan y la Elvira, su estancia en León, conducción á Zamora, hallazgo de las mil y pico de pesetas á la Elvira, etcétera, y no habiéndose formado juicio respecto á la participación de la procesada, es por lo que retira la acusación contra ella.

Termina pidiendo al Jurado que poniendo la mano en la conciencia y teniendo en cuenta el juramento prestado, delibere según lo pide la justicia y el castigo de los culpables.

Durante el informe del señor Reyesado ocuparon sus puestos, acompañándole, los señores don Lucinio Martínez y don Eduardo Prada,

Teniente y Abogado Fiscal, respectivamente.

Son las doce y media y la presidencia en vista de lo avanzado de la hora levanta la sesión.

Esta tarde á las tres y media ha continuado la vista, informando el Acusador particular, señor Morán López.

## NOTICIAS

En el tren mixto de Medina, salió hoy para Madrid, el delegado de vigilancia señor Almería.

Le deseamos feliz viaje.

Entre los aficionados al juego de la lotería reina gran animación, con motivo de aproximarse el sorteo de Navidad.

El director general de prisiones interesa la busca y captura de Ramón Salea Balaguer, Juan Molina Moreno, Mariano Valero Bolsas (a) *Peluso* y Vicente Calvo, fugados del penal de Zaragoza el día 16 del actual.

Por la alcaldía se invita á los propietarios de fincas urbanas, presenten proposiciones para el arrendamiento de un local destinado á escuela graduada.

En el tren mixto de esta noche llegarán á esta capital los presidentes de los orfeones *Pinciano* y *Castilla* de Valladolid.

### Comercio de Tejidos de Marcelino Crespo é Hijos RENova, 8 Y 10, ZAMORA

Acaban de recibirse en este establecimiento todos los artículos de invierno, tanto para caballeros como para señoras.

De la clase y baratura, seguramente quedará complacida su numerosa clientela.

Visitarle.—Renova, 8 y 10

Hoy se han sacrificado en el matadero público tres vacas y diez corderos.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

#### Nacimientos

Esteban de Luelmo Alvira.  
María de Luelmo de Tolentino.

#### Matrimonios

Braulio Pérez y Rodríguez.  
Vicenta Martín Vazquez.

### Patatas de venta

El que las quiera comer superiores de *Villachica*, puede mandar por ellas á casa de don Angel Junquera que las sirve á domicilio. También las tiene menudas para el ganado á 50 céntimos arroba.

A las diez del día de mañana se verificará, en la iglesia de San Ildefonso solemnisíma función religiosa, en honor de Santa Cecilia.

La misa será cantada por el orfeón *El Duero*, y la oración sagrada está á cargo de don Blas Hernández, rector del Seminario.

Para asuntos profesionales se encuentra en esta capital, por algunas horas, el ilustrado abogado de los Colegios de Salamanca y Zamora y querido amigo nuestro, don Jesús Sánchez y Sánchez.

Sea bien venido.

Esta tarde ha celebrado sesión la Comisión provincial.

El alcalde de Castroverde de Campos, ha solicitado del señor Gobernador civil, el envío de una pareja de la benemérita para garantizar el orden en las fiestas que se celebren en aquel pueblo los días 8 y 9 del mes próximo.

### Paños y novedades.

Artículos para sacerdotes y militares.  
**Justo Junquera y Hermano.**  
12 Renova 12  
Zamora.

En este acreditado comercio, se han recibido las últimas novedades en géneros ingleses y de las mejores fábricas del país, para capas, gabanes y trajes de caballeros, así como pañetes y castores para señoras.

Precios económicos: clases inmejorables.

Se encuentra en esta capital girando una visita, la Comisión inspectora de Hacienda.

La masa coral *El Duero* tuvo ayer la atención de invitarlos á presenciar el ensayo general de la misa que ha de cantar en el día de mañana en San Ildefonso.

Dicho acto se celebró anoche, asistiendo numeroso y selecto público que tributó grandes elogios á los orfeonistas.

El mercado de hoy se ha celebrado con bastante animación, presentándose gran número de fanegas de trigo.

DE PUNTO, acabo de recibir un colosal surtido de artículos, para señoras, caballeros y niños que vendo á precios sin competencia posible.

EN FRANELAS hay una completísima colección, desde lo más modesto á la clase mejor de lana, confeccionando en caso preciso los encargos de ellas en TRES HORAS.

MAÑOSA.—Santa Clara, 6.

La vecina de esta capital, Vicenta García Roselló, ha presentado una comunicación al señor Gobernador civil, manifestando que su padre Francisco García Rodríguez, de 77 años, había desaparecido, ignorándose su paradero.

Pueden considerarse ya terminadas las faenas de sementera en toda la provincia, habiéndose verificado dicha operación en excelentes condiciones.

Los ayuntamientos de Palacios de Sanabria, Rob'eda, Cionat, Valcabado, Cernadilla y Villaferrueña, han solicitado autorización para imponer recargos extraordinarios.

### CONTESTACION A PREGUNTAS DIVERSAS

¿Cual es el hierro asimilable y absolutamente puro que permite á la sangre conservar ó recobrar su vigor; que combate el agotamiento y la anemia; que triunfa de las preocupaciones del espíritu; que supe á una mala alimentación; que repara un día y otro día las fuerzas perdidas? «El Hierro Bravais en gotas concentradas», responde la ciencia.

Y añade: «Aquellos que no eviten el peligro de las falsificaciones están condenados.»

Blanco y Negro de esta semana continúa de modo brillante su tradición de reunir en sus páginas la más refinada nota de arte, los mejores originales literarios y la actualidad de España y del extranjero.

Entre lo mucho notable que encierra, merece especial mención la bonita portada en cuatromía; una

# TRIBUNALES

## El robo de la joyería

### JUICIO POR JURADOS

Causa por robo cometido en la noche del 20 al 21 de marzo de 1901, en la platería que en aquella época tenían instalada en la calle de San Andrés y Balborraz, la señora viuda é hijos de don Fernando García, vecinos de Salamanca.

### Sexta sesión

Dió principio á las cuatro menos cuarto de la tarde de ayer.

Terminadas las pruebas testifical y pericial, el secretario, señor Medina, procede á dar cuenta de la documental que comprende el atestado formado por el delegado de vigilancia, señor Almería, y cuantas diligencias sumariales se practicaron para el esclarecimiento del hecho de autos.

Acabada la lectura de éstas, el Fiscal, señor Reyesado, manifiesta que se propone modificar sus conclusiones provisionales, especialmente la primera, referente á los autores, cómplices y encubridores del robo, y que en vista de ello solicita se suspenda la celebración de la vista.

La presidencia levanta la sesión para continuarla hoy á las nueve de la mañana.

De importancia indudable fué la declaración que en la mañana de ayer dió el señor Almería, y de ella se dedujeron conclusiones que quizá sean decisivas en esta causa.

El perspicaz é inteligente delegado, acreditó que, en efecto, tiene bien ganado el nombre de buen funcionario que le acompaña.

### Séptima sesión

Comienza á las diez y veinte de la mañana de hoy.

A presenciar la vista asisten señoras.

El público es aún mayor que en los días anteriores.

El Fiscal protesta de que se autorice hoy á las defensas para modificar sus conclusiones, por no haberlo hecho ó anunciado en la tarde de ayer.

El secretario da lectura á las conclusiones definitivas del Fiscal con las modificaciones introducidas por el mismo en la primera de las provisionales.

Se da cuenta después de las conclusiones de la acusación privada previamente modificadas.

La Acusación fiscal reformó definitivamente sus conclusiones en la siguiente forma:

Autores.—Juan Moreno Ruiz y Francisco Enriquez Santos.

Encubridores.—Manuel Ramírez

Marcial (tabernero) y Juan Francisco Moreno Nicolás (platero).

Retira la acusación contra Elvira Romero y contra los hermanos Emilio y Federico López Silva.

La Acusación particular reformó de la siguiente manera:

Autores materiales.—Juan Moreno y Francisco Enriquez.

Autor por inducción.—Manuel Ramírez.

Encubridores.—Juan Francisco Moreno y Elvira Romero.

Retira como el Fiscal la acusación contra los hermanos López Silva.

La defensa del Juan Moreno modifica las suyas también.

Los hermanos López Silva, son puestos inmediatamente en libertad, pues nadie comparece, con arreglo á la ley, á sostener la acusación contra ellos.

### Los informes

El Sr. Fiscal

Comienza diciendo que adquirió más importancia el robo por la forma que por la cuantía de lo robado.

Dice que el interés de los señores García en descubrir á los autores, no fué sólo por el valor de lo sustraído, sino porque se supuso no ser cierto el hecho.

Elogia la conducta de los zamoranos y de los vecinos de San Frontis, por no aparecer envuelto en el delito ningún zamorano ni ningún vecino de dicho arrabal.

Relata el hecho de autos, todos cuantos trabajos practicaron los reos para conseguir y robar la platería y operaciones *non sanctas* que hicieron después referentes al reparto, venta, y empeño, etc., de las alhajas.

Considera el robo premeditado y dice que con ladrones como el Francisco Enriquez no hay ya seguridad posible.

Hace notar que todos los detenidos han echado la culpa al José ó Alfonso Ruiz, «cual si dijéramos: *el muerto*», calificándole como director y autor de todo lo relacionado con el robo.

Explica detalladamente la participación que en el hecho tuvo cada uno de los reos.

Dice sentir la rebeldía del José Ruiz, por ver si se comprobaba eso del cuello de pajaritas y del gabán.

Hace alusión á aquello de que á las tabernas no van los senadores ni los diputados, y sin embargo, dice

hermosa plana por el mismo procedimiento representando el puerto de Tarragona, firmada por Andrade; otra de Gárate; un notable bajorre lieve de Coullaut Valera; *La cruz negra*, cuento original de doña Emilia Pardo Bazán ilustrado por Méndez Bringa; doble plana central, *Tierra de Hungría*, con interesantes fotografías; *La escena española*, texto y dibujos a cual más ingeniosos, de Melitón González, y la sección de actualidades, que encierra una interesante información de San Eugenio en Madrid, retratos de los nuevos ministros, el del Rey de Bélgica, el Emperador de Alemania y el Kronprinz de caza; la nueva estatua de Balzac; el estafador Boulaine ante el tribunal; el Rey de Portugal cazando con Mr. Loubet en Compiègne, y los retratos del asesino Gavilane y de su víctima Celedonia.

**ULTIMA HORA**  
De nuestro corresponsal especial

**Madrid 21 (14 h. 10 m.)**  
**Resultas del debate**  
Entre la gente política se dice que el Gobierno que preside el señor Sagasta está disgustado a consecuencia de los escándalos que ayer tarde se promovieron en el Congreso con motivo del mal llamado debate político.

**Madrid 21 (14 h. 20 m.)**  
**Propósitos del Gobierno**  
Los ministros de la Corona se han reunido, cambiando impresiones para evitar que vuelvan a repetirse los sucesos de ayer en el Congreso.  
Créese que el Gobierno tiene el propósito de apresurar la aprobación de los proyectos constitucionales, para cerrar el Parlamento.

**Madrid 21 (14 h. 35 m.)**  
**Un choque**  
Telegrafian de Venecia que ayer ocurrió un choque de trenes en las proximidades de aquella capital.  
Del accidente ferroviario resultaron diez heridos de gravedad.

**Madrid 21 (15 h.)**  
**Una huelga**  
El gobernador civil de Santander telegrafía al ministro de la Gobernación, que los obreros de las fábricas de conservas se han declarado en huelga.  
Todas las fábricas han quedado paradas.

**Madrid 21 (15 h. 15 m.)**  
**Desde Francia**  
Despachos recibidos de París manifiestan que en la residencia del Presidente de la República, Mr. Loubet, se celebró anoche un banquete en honor de las comisiones parlamentarias.  
A dicho acto asistió el vicepresidente de la Argentina señor Quirno Costa, el personal de la legación de referida república y todo el Gobierno.

**Madrid 21 (15 h. 40 m.)**  
**Un estreno**  
Con gran éxito anoche se estrenó en el teatro Español el drama del señor Echegaray,

«Malas Herencias», obteniendo un triunfo colosal.  
El autor salió repetidas veces al palco escénico, escuchando estruendosas ovaciones.  
La interpretación de la obra no dejó nada que desear.

**SECCION MERCANTIL**

**Mercados provinciales.**

**Zamora 21**  
Los precios que han regido en este mercado en el día de hoy, son los siguientes:  
Trigo, á 10,50 pesetas fanega; centeno, á 7,25 y 7,50 idem, idem; cebada, á 6,50 y 6,75 idem, idem; algarrobas á 7,50 y 7,75 idem idem, harina de 1.<sup>a</sup>, á 4 id. id.; id. de 2.<sup>a</sup>, á 3,75 id.; id.; id. de 3.<sup>a</sup>, á 3,50 idem id.; patatas á 1 peseta.  
Vino, á 4,50 y 5 pesetas cántaro sin gran demanda.  
Carne de vaca de 1.<sup>a</sup> á 2,40 pesetas kilo; idem de 2.<sup>a</sup> á 2, id.; id.; ternera de 1.<sup>a</sup>, á 2,70 id.; id.; idem de 2.<sup>a</sup>, á 2,30 id.; id.; cordero á 2 idem, id.; tocino á 1,30 id. id.  
Docena de huevos, á una peseta 30 céntimos.

**Cerecinos de Campos 19**  
Los precios que han regido en este mercado, son los siguientes:  
Trigo á 10 pesetas fanega; centeno, 7 50 id. id.; cebada, 5,50 id. id.; lentejas, á 16 id.; alubias, á 23 id. id.; garbanzos superiores, á 35 id. id.; id. regulares, á 30, id.; id. medianos, á 25 id.; muelas, á 9 id. id.; guisantes, á 10 id. id.; harina de 1.<sup>a</sup>, á 4, id. id.; arroba; id. de 2.<sup>a</sup>, á 3,75 id.; id.; id. de 3.<sup>a</sup> á 3,50 id. id.; salvado de 1.<sup>a</sup> á 4,25 pesetas fanega; id. de 2.<sup>a</sup> á 3,25 id. id.; id. de 3.<sup>a</sup> á 2,75 idem cascarrilla á 2 id. id.; echaduras, á 5 id.; id.  
Patatas, á 75 céntimos arroba.  
Aceite, á 11 pesetas cántaro; vino tinto á 4,50 id. id.; aguardiente anisado, á 10 id. id.; sin anisar, á 9 id. id.; petróleo, caja á 23 idem, id.

Se ha efectuado la venta de 500 fanegas de trigo, á 10 pesetas una.  
De vino, se han vendido 200 cántaros de 4,25 á 4,50 pesetas uno.  
La «Flor de Castilla» ha embarcado en Benavente para Asturias y Galicia varios vagones de harina, calidad 1.<sup>a</sup>

**Carbajales 20**  
Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:  
Trigo hembra á 8,50 pesetas fanega; idem canchal á 10 id.; centeno, á 7,75 id.; cebada á 7 id.; algarrobas, á 8 id.; garbanzos superiores, á 40 id.; regulares, á 35 id.; medianos, á 30 id.; muelas, á 10 id.; patatas á una peseta arroba.  
Bueyes de labor á 500 pesetas; añojos y añojas á 225; vacas cotrales á 250; cerdos al destete á 12; id. de seis meses, á 22; idem de un año á 100.  
Reina mal temporal.

**Mercados regionales.**

**Valladolid 20**  
La entrada de granos en los almacenes generales de Castilla ha sido 100 fanegas de trigo, á 42,75 reales las 94 libras.  
La entrada en el Canal ha sido de 700 fanegas, habiéndose cotizado á 42 reales las 94 libras.  
Centeno, á 30 id.; id.; Harina de 1.<sup>a</sup>, á 17 id. arroba; id. de 2.<sup>a</sup>, á 15 id.; id.; id. de 3.<sup>a</sup>, á 14 id.; id.; tercerilla, á 9 y 1/2 id.; id.

**Rioseco 20**  
En el mercado celebrado hoy entraron, 1.000 fanegas de trigo, cotizándose á 40 reales las 94 libras.

Centeno, á 32 id., id.; cebada, á 26 id., id.  
**Nava del Rey 20**  
Entraron en el mercado de ayer 300 fanegas de trigo que se pagó á 42 las 94 libras.  
Los precios continúan sostenidos.  
Tiempo, de lluvias.

**Medina del Campo 20**  
En el mercado celebrado hoy han entrado 350 fanegas de trigo, pagándose á 43 reales las 94 libras.  
Los garbanzos se cotizan á 45, 40 y 35 pesetas la fanega.  
Reina temporal de lluvias.  
Hay bastantes existencias y vendedores.

**Astorga 20**  
Los precios que han regido en este mercado, son los siguientes:  
Trigo á 42 reales fga; centeno, á 32 id., id.; cebada, á 27 idem, idem; barbilla, á 38 id., id.; garban, zos, de 112 á 140 id., id.; alubias, á 72 id., id.  
Patatas, á 1,20 céntimos arroba.  
Vino, á 17 reales cántaro.

**Salamanca 20**  
Trigo, á 42 reales fanega; centeno, á 29 id., id.; cebada, á 27 idem, idem; lentejas, á 36 id.; id.; muelas, á 50 id.; id. guisantes, á 36 idem, id.; algarrobas, á 28 id., id. garbanzos, de 90 á 170 id., id., según clase y tamaño.

**León 20**  
Los precios que han regido en este mercado, son los siguientes:  
Trigo á 42 reales fanega; centeno, á 31 id., id.; cebada á 27 idem, idem; garbanzos, de 100 á 140 idem, id.; alubias, á 72 id. id.  
Compras animadas. Tendencia firme.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55, á cargo de César Evangelista

**LABRADORES**

Con el fin de que tengais una verdadera garantía de la riqueza fertilizante, que contienen los abonos químicos que fabrican en la casa de los señores Mora Hermanos de Valladolid, marca «La Osetina Agrícola», á quien tengo el gusto de representar en esta plaza, he de participaros que antes de dar á la venta ningún saco de dichos abonos, serán sometidos al análisis químico por el laboratorio municipal, el que certificará la conformidad de la riqueza que la casa marca en las etiquetas colgantes de los sacos.  
También podeis adquirirlos con pagos á 30 60 120 días y al año fecha de su compra.  
Para más detalles, dirigirse á la casa ó al representante en esta don José Carlos Quintas Juan.  
Mercado del Trigo, núm. 32  
ZAMORA.

**Venta de primeras materias.**  
**Ginés Martin Vizán**  
Tiene el gusto de comunicar á sus clientes y al público en general, que por haberse ausentado de esta ciudad don Bernardo Rodríguez Rollán, ha trasladado su taller al local que este señor ocupaba en la calle de San Juan de las Monjas número 1, donde ofrece sus servicios para la construcción y reparación de toda clase de coches.  
Sucesor de Bernardo R. Rollán.  
SAN JUAN DE LAS MONJAS NÚM. 1.  
ZAMORA

**BERLINA**  
Se vende una en buen uso, superior, de cinco luces y muy económica. En el taller de carruajes de Emilio Ruiz Chaves darán razón.

**COLEGIO DE SAN ILDEFONSO**  
DE  
1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza  
Plaza de San Ildefonso, 2 y Rua de los Notarios, 7 y 9  
Este Centro se ha instalado en local más amplio, como demanda la matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.  
Los métodos de enseñanza de este Colegio, se acomodarán en todo á los programas oficiales.  
La matrícula oficial y no oficial, está abierta en la Secretaría del Colegio, donde se facilitan reglamentos á cuantos lo soliciten.  
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.

**Se venden** una casa en la calle de Balborraz, número 77; un magnífico piano vertical, y un huerto situado detrás del Cuartel de caballería.  
Informarán Balborraz, 77.

**LA POLAR**  
Sociedad Anónima de Seguros  
100 millones de pesetas de Capital  
50 millones depositados  
Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO  
NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha intolado el seguro con MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS  
Ramo de vida.  
1.º Seguros á prima fija para Capital fijo.  
2.º Seguros á prima fija con participación anual.  
3.º Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.  
Ramo de accidentes.  
SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero de 1900)  
SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente.  
Administrador General, D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.  
35 años de existencia  
SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS.  
Subdirector: Emilio Prieto. Rua, 56.—ZAMORA

**HIGINIO MERINO**  
Relojería y Optica.  
3, RENOVA, 3.  
Completo surtido en relojes de oro, plaqué, plata, acero y metal de todas clases.  
Repeticiones, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo  
Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y á voluntad.  
Relojería de pared, sobremesa y despertadores.  
Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas.  
Acreditado taller de composturas en relojería y óptica. Precios y garantía sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante.  
Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.  
Instalaciones de relojes de torre, construcción moderna, esmeradísimas, en todos los modelos.

**GRAN ZAPATERIA MODELO**  
DE  
Maés y Román (Sucesores de Felu)  
Viriato, 10.—ZAMORA  
Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento, con sucursales en Madrid y Valladolid, participan á su clientela y al público en general, que por haber tomado á su cargo dicho Establecimiento se proponen introducir en el mismo cuantas mejoras y novedades exija el ramo del artículo, dentro de la bondad, elegancia y economía de todos.  
Grandes rebajas en los precios. Esmero y perfección en los encargos que se le confien.  
NOTA. Tenemos cañado especial para aguas, depósito del más selecto y verdadero calzado Suizo y surtido completo para el campo.  
No confundirse, VIRIATO, 10, (esquina á la calle de San Andrés), ZAMORA

**SASTRERIA**  
**de Federico Rodriguez**  
En este acreditado establecimiento se ha recibido infinidad de géneros superiores para gabanes, polizas y demás prendas de abrigo, así como también un bonito surtido de trajes para caballeros y niños.  
Hay capas hechas desde 15 pesetas en adelante.  
San Andrés número 6 — Zamora

**ISIDORO P. CARDENAL**  
Sastre de señoras y niños  
MERCADO DEL TRIGO, NUM. 35  
ZAMORA  
**VENTA DE CASA**  
Se hace de una sita en el arrabal de San Lázaro, calle del Sol número 40, titulada *Taberna de la Carolina*, con bodegón, corrales, cuadras y juego de bolas en uno de aquéllos.  
La persona que se interese en la compra, puede entenderse con el dueño, que habita en la misma casa.

# EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA  
Contra incendios, MUERTE y ACCIDENTES DEL GANADO y pedrisco—Autorizada por la Dirección general de Agricultura.—DIRECCION GENERAL: Princesa, 52.—Barcelona.—Se solicitan agentes.  
Dirigirse con informes al DELEGADO GENERAL EN ESTA PROVINCIA, Don Fernando Sogo.—Plata, núm. 18.

## COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

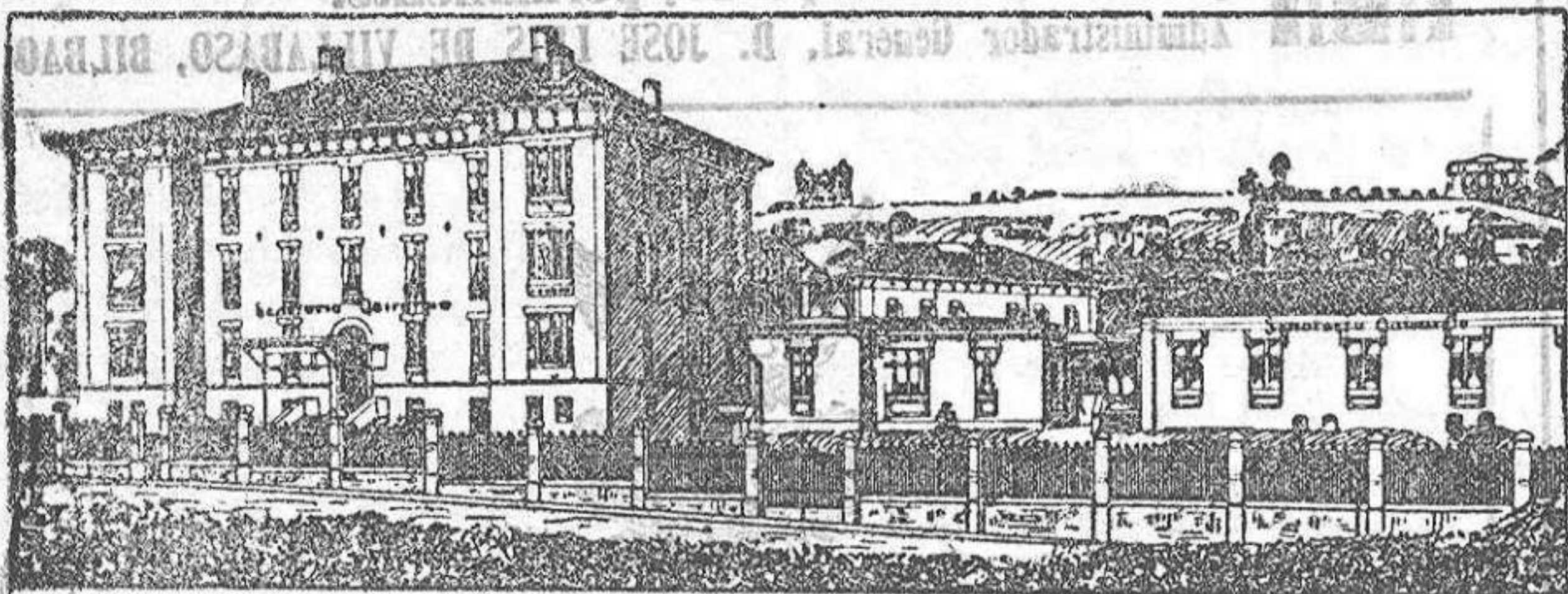
TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**VIAJE DE IDA.** El día 29 de octubre de 1902, saldrá de Vigo para Río Janeiro y Santos, el magnífico vapor NINHO, directamente.  
El día 9 de noviembre de 1902, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.  
El día 23 de noviembre de 1902, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo NILE.  
**VIAJE DE REGRESO.** El día 30 de octubre de 1902, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor NILE.  
El día 14 de noviembre de 1902, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor MAGDALENA.  
El día 27 de noviembre de 1902, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.  
A todos pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 13 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Tienen cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes de la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO MORAN Vigo.

## SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro ubicado a la cabeza de los demás de su índole.  
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.  
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente.  
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

## ESPERATO ROBLEDÓ

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9  
ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.  
El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de ESCOFET TEJERA Y COMPANIA

## LA ALBORADA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
PRIMERA CONSTITUIDA EN LA REGION GALLEGA  
Domiciliada en Vigo, Duque de la Victoria, 4

CAPITAL DE FUNDACION 4.000.000 DE PESETAS  
COMPLETAMENTE SUSCRITO

Seguros de edificios, establecimientos industriales, mercaderías, mobiliarios, buques y sus cascos, maquinaria, fletes, adelantos, seguros de valores transportados por vías marítimas y terrestres

Esta Compañía por su constitución es la que ofrece más liberalidad en los contratos de sus pólizas.  
Sus tarifas de primas son muy equitativas.  
Sus garantías las más firmes por su capital positivo y por la unión en solaredad con otras muy respetables Compañías, bajo el pacto del reaseguro.  
Seriedad y exactitud en sus actos y resolución inmediata de todo expediente de siniestro sin apelar a los recursos que utilizan muchas otras Compañías.  
Subdirector en Zamora: Manuel Peromingo

## HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,05
atrasado.	0,25

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.  
El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

RELOJERIA SUIZA



DEL

SEÑOR PIEDRA

Ancoras, Rokopf desde 10 pes.

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9  
ZAMORA

Se vende papel de envolver

**INOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!**  
**CURA DE LA DEBILIDAD**  
(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, roblandamiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos sufren un mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, a los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.  
Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender a los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:  
En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó a cualquier excitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.  
En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, historismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.  
En los **Niños**: enanjanamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.  
La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el **Tónico Koch**, preferido de todos, enfermos y médicos.  
El **Tónico Koch** vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende a 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.



**CONSULTA DE**  
**Males Especiales** de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta los de provincias.  
**GABINETE MÉDICO AMERICANO**  
Alcalá, 23, 1.º (lado Calatrava),  
VENEREO, IMPOTENCIA, ORINA,  
**CURA EN 2 DÍAS.**  
Elenorrágica (flujos), Cápsulas Koch, 3 ptes. Orquitis, ligas, chaneros, verrugas, Fimosis Koch, 3 ptes. Para hembras de la sangre, las Fimosis Koch, 3 ptes. Venta botica y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

**¡A LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL ESTOMAGO!**  
el **DIGESTIVO HERRERA**, 4 ptes. caja. Pídanse en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Músculos digestivos, Vómitos, Cólicos, Diarreas, Deseos biliosos, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más rápida y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y van correo enviando 4 ptes. en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

**NO HAY DOLOR**  
Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al MATADOLOE (Pain Killer). 2 ptes. en las boticas de España. Balsamo indiano que siempre cura. Consulta gratis, y van correo por 2,50 ptes. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

**CURA GRATIA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA**  
ZUMBIDOS, PLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS  
EN 300 ENFERMOS 300 CURAS  
CONTRASORDERA THOMPSON, 4 ptes. caja.  
Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Van correo por valor sellos ó libranza.

**IMPOTENCIA ESTERILIDAD DEL HOMBRE.**  
**ESTERILIDAD DE LA MUJER.**  
Cura rápida y sin peligro a toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Describir con detalles. Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Contestación gratis.

**MAL DE ORINA x CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR**  
**ORINA**  
Dilatación de los estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalible **SALES KOCH**, frasco 7 pesetas. **Calmantos instantáneos del dolor al orinar y de la retención.**  
Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID  
PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA  
Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó lib

En Zamora se expenden estos preparados en la Farmacia y Droguería del señor don Alejandro G. de Garibay, Santa Clara, 3, y en la Droguería de don José García Capelo, calle de la Rua.—En Toro, en la Farmacia de don Adolfo Alvarez Rovira, Mayor, 6.